

Zona Sindical

REVISTA DE LA UNIÓN SINDICAL INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES - EMPLEADOS PÚBLICOS
Pon un gramo de audacia en todo lo que hagas (Baltasar Gracian)



Imprescindibles **El infierno** **Dinero público**
ante los recortes **de Dante** **empresas privadas**
3 4 5 7

www.usitep.es • usitep@usitep.es / síguenos en Twitter, YouTube, Facebook y blogspot.com

Año 10 • N° 34 • abril, mayo, junio 2013

La negociación colectiva o el sueño de una noche de verano

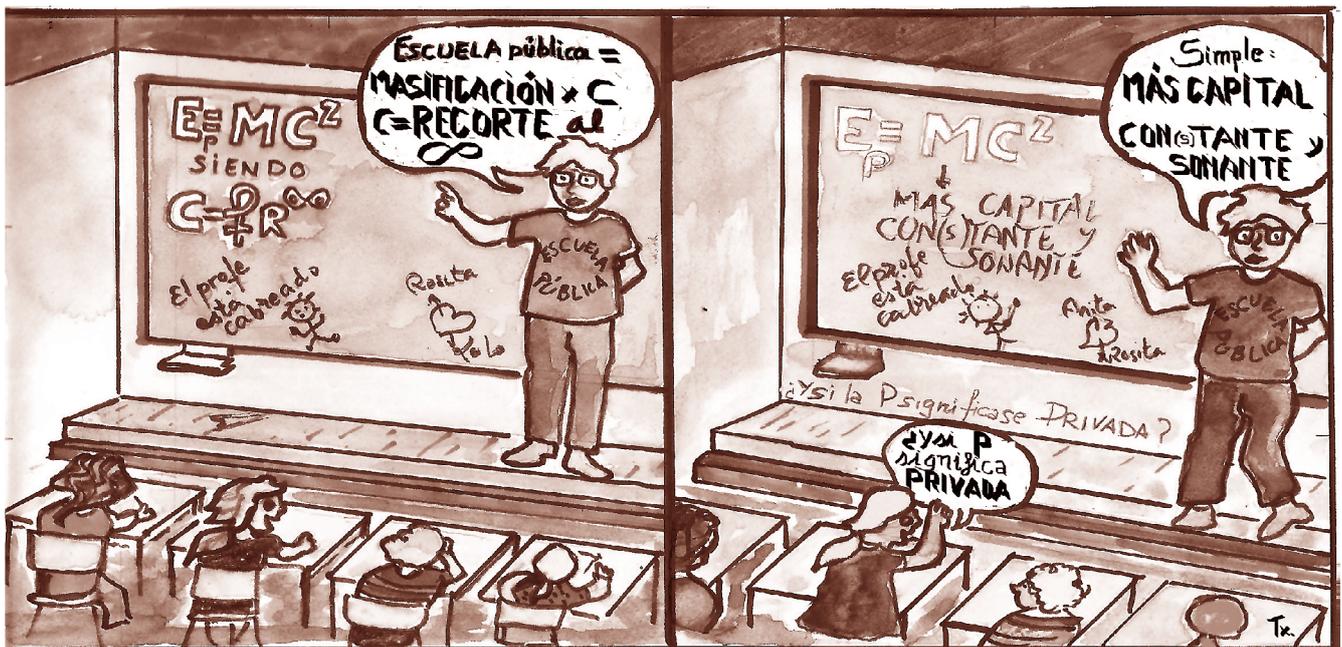
Desde el inicio de la crisis, asidero al que la Administración de nuestra Comunidad de Madrid se aferra como excusa para hacer valer su ideología neoliberal, la negociación colectiva de los empleados públicos ha venido cayendo en picado, hasta alcanzar sus horas más bajas con el espaldarazo que le otorgaba la reforma laboral del pasado año.

Hace tiempo que la Administración empezó a descolgarse de cualquier voluntad negociadora, expresión del tan cacareado como necesario diálogo social, además de un derecho básico integrado en la libertad sindical. Aunque no el único, el colectivo de **profesores de religión de la CAM**, tiene sobrada experiencia del ninguneo de esta Administración para con ellos, aunque edulcorado o velado con «formalismos».

El último botón de muestra: el **Comité de Empresa de profesores de religión** fue recientemente convocado, por la DGRRH de la Consejería de Educación, a dos reuniones -el 6 de marzo y el 22 de abril de 2013-, para, decía la convocatoria, «negociar con los representantes de los trabajadores algunas modificaciones en el *procedimiento de adjudicación de vacantes*».

Los representantes de los trabajadores hicimos nuestros deberes: estudiamos el borrador inicial y presentamos diversas enmiendas y propuestas. Sin embargo, a tenor de lo manifestado por los representantes de la Administración en la segunda y última reunión, el texto final será casi idéntico al borrador inicial presentado por la Administración. Con pequeños matices o cambios en puntos sobre los que había cierta coincidencia. Pero sin cambio en puntos que la mayoría del Comité consideraba fundamentales en aras de mejorar los criterios que se vienen aplicando, cuando se aplican, en pro de mayor garantía, transparencia y objetividad del **proceso de adjudicación de vacantes** para el profesorado de religión.

No ha existido tal negociación sino mera información de lo que la Consejería ya tenía previsto, probablemente pactado con **otros interlocutores**. Pero al mal tiempo para la negociación colectiva, nos queda poner la buena cara de reivindicar la **acción sindical** como más necesaria que nunca en estos últimos años; y la **acción judicial** como la alternativa siempre posible ante los recortes y negativas en nuestros derechos. ■



UNIÓN SINDICAL
INDEPENDIENTE DE
TRABAJADORES -
EMPLEADOS
PÚBLICOS

<http://www.usitep.es>
usitep@usitep.es

Año 10 • No 34
abril, mayo, junio 2013

Edita: **USIT-EP**
Dirección y administración:
Apdo. 10128 • 28080 Madrid
Telf: 91 594 55 60 • Fax: 91 593 8077

Consejo de Redacción: **USIT-EP**
Maquetación: artanddesignworks@gmail.com
Imprime: R&B Técnicas Gráficas
ISSN: 2173-9994 (continuación del 1698-5338)
Depósito Legal: M-43204-2004
Zona Sindical es una revista independiente y de opinión. Se puede reproducir señalando la procedencia.

Hacerse imprescindibles, frente a la lógica del recorte

Por mucho que uno quiera, resulta difícil olvidar la respuesta que un Inspector de la Consejería le dio a un profesor de religión para justificar lo injustificable, es decir, que se le variaban sus condiciones de horario sin motivo objetivo. La respuesta la dio sin rubor al equipo directivo para que entendieran que en las razones de los cambios auspiciados desde la lógica de los recortes, no entran las demasías. «*Los profesores de religión hacen más de lo que son sus clases para hacerse imprescindibles*». Para el Sr. Inspector, solo cabe pagar por el trabajo en el horario y funciones destinadas. Lo demás es prescindible.

Lo prescindible es preocuparse por los alumnos, por la buena marcha de las actividades del centro, participar en proyectos del centro: teatro, revista, viajes, intercambios, clases interdisciplinarias, cursos internos a profesorado, programas de intervención,... en fin, cada uno sabe en qué gasta su prescindible tiempo más allá de lo que hace para que le paguen.

No es un problema sólo de los profesores de religión. Hablamos de muchos compañeros, entre ellos, también interinos, funcionarios desplazados, etc., que dedican esfuerzo en sus funciones más allá de lo que les pagan, incluso con las nuevas tendencias de incremento de horario. Pero en la lógica de aquel inspector sólo cabe la idea perversa de que hacer cosas que incrementen la calidad, la integralidad y la excelencia en la educación, sólo está en función de conseguir un buen horario el siguiente año. No le falta razón en que algo de eso existe, pero no se trata de puro y simple cálculo. De lo que no se dan cuenta en los niveles inquisitoriales y economicistas de la inspección y de las distintas direcciones educativas, es de la sencillez de la

ecuación $(\text{trabajo})^n = 1 + \frac{\text{esfuerzo}}{\text{ilusión}} + \frac{n(\text{n dedicación})x^2}{\text{desarrollo!}} + \dots$
 = salario, satisfacción, experiencia, entusiasmo, comunicación, aprendizaje, excelencia, motivación, integración, anti estrés, en definitiva, ahorro de recursos por saber usar los que se tienen...y los profesores somos algo más que un recurso insertado en la plantilla de un horario, al que por lo visto hay que exprimir hasta las lágrimas.

Esta es la parte que la administración no quiere ver como rentable. Pero para la escuela pública es

la más rentable, la única rentable para la sociedad. Si se desprecia este plus, sería como negar a Jesús trabajar en la escuela del Reino. Lo cierto es que no les importa de verdad la educación, sino el negocio que ella comporta. Y si está llevado por ellos, mejor. Pero entonces sí que apreciarán todos esos esfuerzos de los docentes, cambiando la ecuación: en la solución

la parte del salario será $\{x = [\text{haz de todo}] \mid \frac{-\text{salario}}{\text{ninguna queja}}\}$.

Se pierde la libertad que da trabajar de verdad en lo que te gusta desarrollando todas tus capacidades y potencialidades. Lo demás será la venta al mejor postor de las cualidades esclavas o mercenarias en el mejor de los casos. Como dice un amigo, no aprueban en la oposición a fulano que es quien da todos los recursos en su trabajo para que todos sepan de qué va el asunto, el que realiza toda la formación volcándola al servicio de todos, y contratan a unos pringados que se dejan engatusar por el bilingüismo y su bolsa solo por ser de la pérvida Albión y sus aledaños. Claro que seguro que ya probaron el estilo de escuela financiada por lo privado y no les gustó.

A lo mejor en otras latitudes sí se tiene en cuenta el hacerse imprescindibles. Por cierto, ¿no es esa una de las exigencias de las grandes compañías para permanecer en la empresa? La diferencia es que yo aún quiero que el beneficio sea para la mayoría posible y no para los que puedan pagarlo, entre otras cosas porque ser imprescindible no es necesario, y el plus de gratuidad es impagable. ■



El Infierno de Dante

Sobre hombros y espaldas, en fatal cumplimiento del inevitable “eterno retorno”, tal y como sucedía con el titán Atlas condenado a cargar sobre sus hombros los pilares de la Tierra, los empleados, públicos o no, van viendo sepultados proyectos e ilusiones, sin oportunidad de despertar de la pesadilla hiriente a la que han sido inducidos.

La puerta del infierno de Dante parece hacerse realidad: *“Lasciate ogne speranza, voi ch’intrate”*. Pero debemos recordar que antes de entrar completamente en el infierno, Dante ve a aquellos que nunca se comprometieron. Con ellos están los exiliados que no tomaron parte en la rebelión de los ángeles. Estas almas no están ni en el Infierno ni fuera de este, pero residen en las orillas del Aqueronte. Su castigo es el de perseguir eternamente una bandera mientras son atacados por abejas y avispa que continuamente los pican mientras gusanos y otros insectos succionan su sangre y lágrimas.

Esta metáfora de nuestra cotidianidad, aflora con la tragedia de millones de personas alejadas incluso de las migajas, mientras otros convenientemente cegados, y con mejor fortuna momentánea, son los encargados de arrojar y cubrir con miserias a los más necesitados.



Los empleados, públicos o no, van viendo sepultados proyectos e ilusiones, sin oportunidad de despertar de la pesadilla hiriente a la que han sido inducidos.

Queremos hacer más explícita la referencia, con cita expresa de todos aquellos que, agachando la cabeza a ras del suelo para pasar desapercibidos como el avestruz, o aquellos otros al servicio del poder que se encargan, por egoísmo o miedo, incluso babeando por medrar un poco más en su

desventura revestida de palmadas y voceros, de ejecutar las malditas trágulas en distintas formas: directores con ínfulas, inspectores recubiertos de presunción y pañoleta, subdirectores generales, generados al peso de su babeo, directores generales y gerentes que se formaron en el bazar donde se reparten los carnés y mil y uno más deseosos de ponerse la peineta del horror.

Son los mamporreros, por acción u omisión, quizás creyéndose a salvo, de quienes entretejen la verdadera subversión; son los que ejecutan la violencia que surge a golpe de decreto, orden, instrucción o sanción; son los que facilitan la degradación y el desahucio resucitando bajo apariencia de paternalismo, un nuevo aforismo con base en el lema del despotismo ilustrado, de “todo para el pueblo, pero sin el pueblo”, convirtiéndose en: “Todo para el mercado costado por el pueblo”.

Como un último ejemplo de los cientos que nos rodean cada día, volvemos a traer a colación, a fuer de ser pesados, el desvío de la enseñanza y la sanidad de la propiedad pública a las codiciosas manos privadas, propedéuticos de la rapiña, realizado por imbéciles apuntados a la fiebre liberal, aunque incumplen sus estatutos, pues son curiosos liberales a costa del dinero público. Pretenden avanzar en una privatización ilegítima de la propiedad pública para agrandar los negocios de unos amigos que prefieren no arriesgar su dinero en el mercado aunque, insistimos, se autodenominan liberales. Negocio redondo: *puta y cama*. Luego, a la postre de la política o del cargo en la administración, podrán asesorar en los consejos de las empresas emergidas con el dinero público y luego privatizadas. O en otros lugares para dioses menores. Y todo este desafuero se realiza desde un sueldo público. Llegado el caso, si estas empresas no fuesen rentables, como ha sucedido con las Cajas de Ahorro y los Bancos, se socializarán las pérdidas con el debido rescate con dinero público para que puedan seguir privatizando los beneficios.

Estos golfos y golfas que miran su ombligo y su estómago, sin virtudes ni ideología, sin oficio y sin más mérito que su sonrisa bobalicona al tragar la porquería de las cloacas liberales, no tendrán una mano amiga que enjague sus lamentos, sino que estarán los gusanos y otros insectos succionando su sangre y lágrimas. ■



SOBRE LA RELIGIÓN EN EL PROYECTO DE LEY ORGÁNICA PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD EDUCATIVA (17 de mayo de 2013)

EDUCACIÓN PRIMARIA.

Troncales: a) Ciencias de la Naturaleza; b) Ciencias Sociales; c) Lengua Castellana y Literatura; d) Matemáticas; e) Primera Lengua Extranjera.

Específicas: a) Educación Física; **b) Religión, o Valores Sociales y Cívicos, a elección de los padres o tutores legales.**

En función de la regulación y de la programación de la oferta educativa, una de las siguientes áreas del bloque de asignaturas específicas: 1º) Educación Artística; 2º) Segunda Lengua Extranjera; **3º) Religión;** 4º) **Valores Sociales y Cívicos.**

PRIMER CICLO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Específicas en cada uno de los cursos:

a) Educación Física; **b) Religión, o Valores Éticos,** a elección de los padres o tutores legales o en su caso del alumno.

c) *Un mínimo de una y máximo de cuatro de las siguientes materias del bloque de asignaturas específicas, que podrán ser diferentes en cada uno de los cursos:* 1º) Cultura Clásica; 2º) Educación Plástica y Visual; 3º) Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial; 4º) Música; 5º) Segunda Lengua Extranjera; 6º) Tecnología; **7º) Religión;** 8º) **Valores Éticos.**

CUARTO CURSO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

Bloque de asignaturas específicas:

a) Educación Física; **b) Religión, o Valores Éticos,** a elección de los padres o tutores legales o en su caso del alumno; c) *Un mínimo de una y máximo de cuatro materias de las siguientes del bloque de asignaturas específicas:* 1º) Artes Escénicas y Danza; 2º) Cultura Científica; 3º) Cultura Clásica; 4º) Educación Plástica y Visual; 5º) Filosofía; 6º) Música; 7º) Segunda Lengua Extranjera; 8º) Tecnologías de la Información y la Comunicación; **9º) Religión;** **10º) Valores Éticos;** 11º) Una materia de ampliación de los contenidos de alguna de las materias del bloque de asignaturas troncales; 12º) Una materia del bloque de asignaturas troncales no cursada por el alumno.

PRIMER CURSO DE BACHILLERATO

Bloque de asignaturas específicas:

a) Educación Física; b) *Un mínimo de dos y máximo de tres materias de entre las siguientes:*

1º) Análisis Musical I; 2º) Anatomía Aplicada; 3º) Cultura Científica; 4º) Dibujo Artístico I; 5º) Dibujo Técnico I; 6º) Lenguaje y Práctica Musical; **7º) Religión;** 8º) Segunda Lengua Extranjera I; 9º) Tecnología Industrial I; 10º) Tecnologías de la Información y la Comunicación I;

11º) Volumen; 12º) Una materia de ampliación de los contenidos de alguna de las materias del bloque de asignaturas troncales; 13º) Una materia del bloque de asignaturas troncales no cursada por el alumno.

SEGUNDO CURSO DE BACHILLERATO

Los alumnos cursarán un mínimo de dos y máximo de tres materias de las siguientes del bloque de asignaturas específicas:

a) Análisis Musical II; b) Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente; c) Dibujo Artístico II; d) Dibujo Técnico II; e) Fundamentos de Administración y Gestión; f) Historia de la Filosofía; g) Historia de la Música y de la Danza; h) Imagen y Sonido; i) Psicología; **j) Religión;** k) Segunda Lengua Extranjera II; l) Técnicas de Expresión Gráfico-plástica; m) Tecnología Industrial II; n) Tecnologías de la Información y la Comunicación II; ñ) Una materia de ampliación de los contenidos de alguna de las materias del bloque de asignaturas troncales; o) Una materia del bloque de asignaturas troncales no cursada por el alumno.

Disposición adicional segunda. Enseñanza de la Religión.

«1. La enseñanza de la religión católica se ajustará a lo establecido en el *Acuerdo sobre Enseñanza y Asuntos Culturales* suscrito entre la Santa Sede y el Estado español.

A tal fin, y de conformidad con lo que disponga dicho Acuerdo, se incluirá la religión católica como área o materia en los niveles educativos que corresponda, que será de **oferta obligatoria para los centros** y de carácter **voluntario** para los alumnos.

2. La enseñanza de otras religiones se ajustará a lo dispuesto en los **Acuerdos de Cooperación** celebrados por el Estado español con la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España, la Federación de Comunidades Israelitas de España, la Comisión Islámica de España y, en su caso, a los que en el futuro puedan suscribirse con otras confesiones religiosas.

3. La determinación del **currículo** y de los estándares de aprendizaje **evaluables** que permitan la comprobación del logro de los objetivos y adquisición de las competencias correspondientes a la asignatura Religión será competencia de las respectivas autoridades religiosas. Las decisiones sobre utilización de **libros de texto y materiales didácticos** y, en su caso, la supervisión y aprobación de los mismos corresponden a las autoridades religiosas respectivas, de conformidad con lo establecido en los Acuerdos suscritos con el Estado español». ■

Dinero público para empresas privadas (II)

Citando sin reservas a Vicenç Navarro, Catedrático de Políticas Públicas, Universidad Pompeu Fabra, y Profesor de Public Policy, The Johns Hopkins University, «a aquellos políticos y economistas que desean privatizar la sanidad, utilizando el argumento de que la sanidad privada es mejor que la pública, les aconsejo que estudien el sistema sanitario estadounidense, cuya financiación es predominantemente privada, gestionándose a través de compañías de seguros privadas, tal como están sugiriendo que se haga los partidos conservadores y liberales en España y en la Unión Europea».../...«es uno de los sistemas sanitarios más ineficientes y menos equitativos de los hoy existentes» «El indicador más claro de ello es que el 39% de las personas con enfermedades terminales, es decir, que se están muriendo, declaran que están preocupadas por cómo ellas o sus familiares pagarán las facturas médicas o/hospitalarias». La cita, se suma a las de otros profesionales que desde distintos medios cuestionan la veracidad del coste de 441€ de la sanidad privatizada del modelo de la Comunidad de Madrid, frente a los 600€ que dicen cuesta a cada persona la sanidad pública. Datos que, por otro lado, en ningún momento ha facilitado la propia comunidad ni ha podido aclarar.

Otros son los datos que aportan las organizaciones en defensa de la sanidad como la Coordinadora Antiprivatización de la Sanidad Pública de Madrid (CAS) o la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública (Fadsp). Así, los seis nuevos hospitales semiprivados de la Comunidad fueron cedidos a empresas constructoras a las que se les paga

un canon durante 30 años sólo por la amortización de la construcción de los edificios y el mantenimiento de los mismos. Y, además, como apunta el director del Máster de Evaluación Sanitaria y Acceso al Mercado de la Universidad Carlos III de Madrid, Félix Lobo, en la I Jornada de Gestión Sanitaria, el gasto público en estos hospitales semiprivatizados no computa como deuda pública, según las normas de la UE. «No computa en el déficit, pero los madrileños y nuestros hijos los seguiremos pagando en el futuro».

«La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha asegurado que los sistemas universales y públicos son los que consiguen mejores resultados en salud con menos dinero» (Fadsp), «Es difícil demostrar con rigor esta situación debido a la falta de información, pero las empresas privadas, por lógica, tienen que repartir beneficios y es lógico también que ese dinero salga de la reducción de médicos, del tiempo de estancia del ingreso, de pruebas diagnósticas...»(CAS-Madrid). Joan Benach y Carles Muntaner son profesores de salud pública de la Universitat Pompeu Fabra y la University of Toronto respectivamente; ambos son miembros del Grupo de Investigación en Desigualdades en Salud. Afirman que tal y como muestran gran número de estudios, «la sanidad privada es más desigual, menos eficiente y tiene peores resultados que la pública». Por ejemplo, un estudio comparativo de hospitales privados con y sin afán de lucro en 26.000 hospitales y 38 millones de pacientes concluyó que la mortalidad fue mayor en los hospitales que se lucraban.

La gestión privada basa sus ganancias, sobre todo, en ahorrar en recursos y personal, ofreciendo bajos salarios y condiciones de empleo precarias, lo cual afecta a la salud de sus trabajadores y daña la calidad de la atención sanitaria. La privatización de la sanidad rompe el concepto de ciudadanía y solidaridad social y abre paso al clasismo y la discriminación produciendo desigualdades injustificables. Todo ello producirá un modelo de sanidad a tres niveles: una sanidad de pago para los ricos y la clase media que pueda pagarla, una sanidad pública con servicios mínimos y baja calidad para la clase trabajadora y una clase media empobrecida, y una sanidad de beneficencia para las personas en situación de pobreza y marginación". Para qué más. Suficiente para seguir mostrando la repulsa al modelo que se está implantando con total impunidad y mantener la lucha ciudadana, que no antisistema, en defensa de la sanidad pública.■





Cierto olor a podrido es una oportunidad para...



La Plaza España de Madrid es un espejo que nos refleja lo que somos: nuestra riqueza basada en la especulación se pudre.

La anécdota: Plaza de España de Madrid. Pese a su extraordinaria ubicación y singularidad contemplamos una torre semivacía de lujosos apartamentos en venta; una carcasa de rascacielos abandonada y dos edificios de oficinas «okupados».

Las razones de que estos edificios emblemáticos estén semiabandonados son muchas: «es un problema fundamentalmente privado». A la espera del vencimiento de los contratos de alquiler y sobre todo ligados a la explosión de la burbuja de la especulación inmobiliaria, pero lo administrativo lo acentúa: dilatación de los trámites urbanísticos que exige un cambio de uso.

Y si escuchamos a los que «okupan» los edificios de oficinas quizá nos manifiesten la materialización del fantasma que nos acecha: (...) «Antes tenía una calidad de vida muy buena, pero

la situación ha cambiado mucho. Trabajo esporádicamente en la limpieza, y el dinero no da para más. Aquí se está mejor que en la calle».

La Plaza España de Madrid es un espejo que nos refleja lo que somos: nuestra riqueza basada en la especulación se pudre; como el rey del cuento, estamos «desnudos».

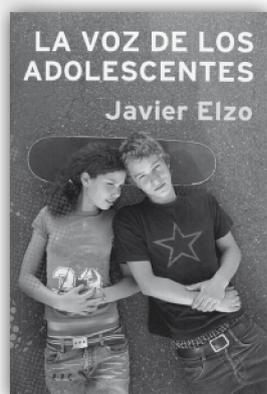
Cierto olor a podrido de esta riqueza especulativa nos confirma que la mano invisible que regula el mercado ha privatizado los beneficios y socializado las pérdidas y debería ser una oportunidad para renovarnos. Por ejemplo, Serge Latouche, propugna el decrecimiento en distintos verbos: Revaluar. Reconceptualizar. Reestructurar. Relocalizar. Redistribuir. Reducir. Reutilizar. Reciclar.

La opción propuesta por Vicente Navarro, Juan Torres y Alberto Garzón, se sustenta en la creación

de empleo y bienestar social en España, financiando otro modelo de actividad económica al servicio de las personas y en armonía con la naturaleza.

Por su lado, Robert J. Shiller, uno de los economistas más influyentes del mundo, propone en «Las finanzas en una sociedad justa», un seguro de desigualdad, es decir: *«un sistema impositivo que, de forma automática, eleve los impuestos a los ricos y reduzca los de los pobres, si la desigualdad empeora. Es una solución financiera, pues hace frente al riesgo antes de que éste sea una realidad. Es como una póliza de seguro».* ■

Las razones de que estos edificios emblemáticos estén semiabandonados son muchas: «es un problema fundamentalmente privado». A la espera del vencimiento de los contratos de alquiler y sobre todo ligados a la explosión de la burbuja de la especulación inmobiliaria.



/ LA VOZ DE LOS ADOLESCENTES

256 pp., 20,40 €

Los adolescentes de hoy presentan algunos rasgos diferenciales que permiten afirmar que estamos ante «nuevos adolescentes». Este libro pretende aportar algunas claves para entenderles mejor.



/ LOS JÓVENES Y LA FELICIDAD

¿Dónde la buscan? ¿Dónde la encuentran?

224 pp., 20,20 €

¿Qué es para los jóvenes la felicidad? ¿Qué responden cuando se les pregunta si se sienten felices, contentos en la vida? Estas páginas están atentas a lo que dicen los propios jóvenes que les proporciona la felicidad.



NO
VE
DAD

JAVIER ELZO

LOS CRISTIANOS, ¿EN LA SACRISTÍA O TRAS LA PANCARTA?

Reflexiones de un sociólogo

LOS CRISTIANOS, ¿EN LA SACRISTÍA O TRAS LA PANCARTA?

Reflexiones de un sociólogo

208 pp., 12 €

Este libro recoge las reflexiones del autor sobre Dios, la religión y la Iglesia, y sus preocupaciones sobre la actual situación religiosa en la España de hoy. Una aproximación al cristianismo actual desde una perspectiva sociológica y de intelectual católico.

Javier Elzo es catedrático y principal investigador para España del «European Values Study» en las áreas de «Sistemas de valores y de la religión», «Sociología de la juventud, de la violencia juvenil y de la drogadicción» y, recientemente, también de «Sociología de la familia».